|  |
| --- |
| **INTERVENCIÓN ESPAÑOLA EPU MACEDONIA** |

**Recomendaciones**

Muchas gracias Sr. Presidente.

España da una cordial bienvenida a la delegación de la Antigua República Yugoslavia de Macedonia y agradece su participación en este ejercicio, así como la presentación realizada por S. E.

Para empezar, quisiéramos felicitar al Gobierno de la Antigua República Yugoslavia de Macedonia por la ratificación del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, en 2017, y la aprobación posterior de un Programa de Acción Nacional para su aplicación.

Para seguir avanzando en la promoción y protección internacional de los derechos humanos, España **recomienda (1)** que ratifiquen la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, y el Tercer Protocolo Facultativo de la Convención de los Derechos del Niño.

Celebramos el reconocimiento legal de la identidad de género por el Tribunal Administrativo. Sin embargo, muchas personas transgénero continúan siendo objeto de actos discriminatorios o violentos, por lo que **se recomienda (2)** la modificación de la Ley de Prevención y Protección contra la Discriminación con miras a prohibir expresamente la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género.

Por otro lado, nos preocupan especialmente los altos niveles de mortalidad infantil por lo que **recomendamos (3)** desarrollar un sistema de atención primaria de la salud que garantice una atención médica primaria de calidad a las mujeres embarazadas y a los niños.

Además, esta Delegación **recomienda (4)** que se intensifiquen los esfuerzos para erradicar las actitudes discriminatorias contra los romaníes y mejorar su situación socioeconómica, así como la adopción de medidas que aumenten su participación en la vida pública y los procesos de toma de decisiones.

Por último, España **recomienda (5)** que se implementen medidas inmediatas para investigar las denuncias de malos tratos en las cárceles, mejorar las condiciones materiales en los centros de detención y reducir el hacinamiento.

Muchas gracias.